

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

C.E.I.P. “MIGUEL DE CERVANTES”

**C/ Arca Real, 8
VALLADOLID**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CEIP “MIGUEL DE CERVANTES”

Código de Centro: 47003362

C/Arca Real, 8 - 47013 Valladolid Tfno: 983230376 y Fax 983221845

Web: <http://ceipcervantesvalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Correo elco: 47003362@educa.jcyl.es

INDICE

EL PLAN DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1.-INTRODUCCION	3
2.- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3
3.-OBJETIVOS	3
4.-TEMPORALIZACIÓN	3
5.-AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	4
6.- EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE DE ACTO PEDAGÓGICO. (EVALUACIÓN DE LA PREPARACIÓN).	4
6.1.-PLANIFICACIÓN	5
6.2.- EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE ACTO PEDAGÓGICO. (EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL ACTO PEDAGÓGICO EN SÍ. ESTO ES: "CÓMO DA LA CLASE EL DOCENTE	6
6.2.1.- MOTIVACIÓN INICIAL Y EN EL PROCESO	6
6.2.2.- PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	7
6.2.3.- ACTIVIDADES, RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL AULA	7
6.2.4.- INSTRUCCIONES, ACLARACIONES Y ORIENTACIONES A LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS	8
6.2.5.- CLIMA DEL AULA	9
6.2.6.- SEGUIMIENTO/CONTROL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	10
6.2.7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	10
7.- EVALUACIÓN DE LA TERCERA FASE DE ACTO PEDAGÓGICO. (EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS, INSTRUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS, ¿SON MEJORABLES LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS? ¿CÓMO?)	10
7.1.- EVALUACIÓN	11
8.- REPLANIFICACIÓN	12

EL PLAN DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

1.-INTRODUCCION

El proceso de enseñanza y la práctica docente, regulados por el Decreto 26/2016, deben ser evaluado interna y externamente. A nivel interno, el centro establece unas evaluaciones periódicas trimestrales o /y anuales a través de los órganos de coordinación docente (equipos docentes de nivel, comisión coordinación pedagógica) y órganos colegiados del centro (claustro y consejo escolar).

En todo caso, la evaluación debe afectar a todos los aspectos del currículo (objetivos, contenidos, metodología, temporalización, recursos y evaluación) y recoger las propuestas de mejora que se pudieran derivar de la evaluación para el trimestre y/o curso siguiente.

2.-EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Entendemos la evaluación como una actuación planificada y coordinada que debe formar parte de la mejora continua del centro, debe partir del propio diseño del centro, así como de sus indicadores de calidad y debe considerarse como una tarea interna, con actitud positiva de todos hacia la mejora del centro.

El profesorado además de evaluar el proceso de enseñanza en relación al alumnado debe evaluar su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos de la etapa y de las áreas, así como con el desarrollo de las competencias básicas. Profesionales.

La evaluación de la práctica docente se hará al final de cada curso por niveles y los resultados, expresados, en aspectos a mejorar para el próximo curso escolar, se plasmarán en la memoria final.

En primer lugar, podemos definir a la práctica docente como la labor que lleva a cabo el maestro dentro del aula para producir aprendizaje y que incluye los procesos de enseñanza. Esta actividad docente incluye aspectos como: Interacción con los alumnos, organización de la enseñanza, clima de aula, relación con los padres, atención a la diversidad, programación didáctica, metodología, evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje...

Desde este planteamiento, y si queremos evaluar las actividades docentes debemos de aclarar que cualquier instrumento de evaluación debe de tener los requisitos básicos de: validez, fiabilidad y viabilidad. La propuesta de un modelo de autoevaluación de la práctica docente conlleva primordialmente elegir el instrumento más adecuado para llevar a cabo. Debería de ser un modelo integrado, global (para todo el profesorado) y con el que se pueda sacar conclusiones y propuestas de mejora.

3.-OBJETIVOS:

Los objetivos que pretendemos al evaluar la práctica docente son, entre otros, los siguientes:

1. Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
2. Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
3. Detectar las dificultades y los problemas en la práctica docente
4. Favorecer la reflexión individual y colectiva.
5. Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.

6. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

4.-TEMPORALIZACIÓN

La evaluación debe estar ligada al proceso educativo, es decir, que en cierta medida debe llevarse a cabo de forma continua. No obstante, puede haber momentos especialmente indicados para la valoración de la marcha del proceso:

- Antes, durante y después de cada unidad didáctica.
- Trimestralmente, aprovechando que disponemos de los resultados académicos de los alumnos, es un buen momento para la evaluación de algunos aspectos relacionados con la intervención en el aula.
- Anualmente, fundamental para incorporar propuestas de mejora en memoria.

Fases:

Fase de preparación: con el asesoramiento previo de la inspección y el equipo directivo se analizaron distintos modelos en función de la organización funcional del Centro.

Fase de ejecución: donde se rellenara el cuestionario individualmente.

Fase de valoración: de los resultados individualmente, por interniveles y áreas donde se reflexionará sobre los resultados obtenidos para ponerlo en la memoria anual.

Agentes:

- Maestros-tutor
- Equipo docente de nivel e internivel
- CCP
- Equipo docente de área
- Equipo directivo

5.-AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción en sentido amplio. Y juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La autoevaluación del docente es un instrumento que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

El acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto Pedagógico tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del**

desarrollo del acto pedagógico. Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

Evaluar el grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen o califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

6.- EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE DE ACTO PEDAGÓGICO. (EVALUACIÓN DE LA PREPARACIÓN).

Para preparar las clases se debe partir de lo que determina el Proyecto Educativo, de lo establecido en currículos de la materia, de las capacidades, conocimientos e interés de los alumnos y de la necesidad de coordinar la enseñanza que imparte uno mismo con la que desarrollan los demás profesores que intervienen con los alumnos en el nivel o en el ciclo.

En la fase de preparación de la enseñanza se han de establecer los objetivos, la motivación de los alumnos, la coherencia y continuidad de los contenidos, las actividades que los alumnos han de realizar, determinar espacios y materiales para el trabajo escolar y las estrategias para individualizar la enseñanza.

También es imprescindible para la evaluación de los aprendizajes determinar los criterios de evaluación, los procedimientos, instrumentos, y técnicas que permitan explicitar el desarrollo de las habilidades y capacidades adquiridas y desarrolladas por los alumnos

En definitiva en la fase de preparación hay que determinar todos los elementos didácticos que faciliten el aprendizaje y el desarrollo de destrezas propias del área.

6.1.- PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Educativo y la programación curricular de área?		
2	¿Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada		

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
	grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados al Proyecto Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

6.2.-EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE ACTO PEDAGÓGICO. (EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL ACTO PEDAGÓGICO EN SÍ. ESTO ES: “CÓMO DA LA CLASE EL DOCENTE”).

La presentación de los contenidos de aprendizaje se debe enmarcar en un contexto cercano, y usando del aprendizaje significativo esto es partir de elementos que conozca el alumno, que pueda relacionar.

Debe haber una motivación hacia los alumnos y siempre que sea posible se procurará que los alumnos manipulen, dibujen, representen...

Se anticiparan resultados. Los errores detectados se considerarán como fuente de aprendizaje.

Se debe verbalizar el proceso con un vocabulario adecuado. Solicitando a los alumnos que también verbalicen

6.2.1.-MOTIVACIÓN INICIAL Y EN EL PROCESO

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
8	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o su problemática?		
9	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
10	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
11	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
12	¿Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas?		

6.2.2.-PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
13	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
14	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
15	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		

6.2.3.- ACTIVIDADES, RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL AULA.

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
16	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
17	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
18	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
19	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
20	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo?		
21	¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		

6.2.-4.- INSTRUCCIONES, ACLARACIONES Y ORIENTACIONES A LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
22	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: ¿haciendo preguntas, haciendo que		

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
	verbalicen el proceso?		
23	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, ¿doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
24	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, ¿feedback o retroalimentación?		

6.2.5.- CLIMA DEL AULA

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
25	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
26	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
27	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje?		
28	¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		

6.2.6.- SEGUIMIENTO/CONTROL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
29	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados? 30		
30	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
31	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, ¿propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		

6.2.7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
32	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
33	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

7.- EVALUACIÓN DE LA TERCERA FASE DE ACTO PEDAGÓGICO. (EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS, INSTRUMENTOS Y REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS, ¿SON MEJORABLES LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS? ¿CÓMO?)

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza - aprendizaje que comporta la recogida sistemática y organizada de información y su interpretación, de manera que permita modificar y resolver el proceso educativo. Es un medio fundamental formativo que permite mejorar el aprendizaje de los alumnos y la enseñanza de los docentes.

Es necesario reflexionar sobre qué evaluamos (capacidades, conocimientos y actitudes), cuando evaluamos (inicial, continúa y final) y cómo lo hacemos (técnicas, instrumentos, procedimientos, autoevaluación, cooperativo, externa, interna).

La evaluación del proceso de la enseñanza debe orientarse en dos niveles: el contexto del aula (preparación, desarrollo y evaluación) y en el contexto del centro (currículos, coordinación, cooperación, instrumentos evaluación, temporalización).

7.1.- EVALUACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
34	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con el Proyecto Curricular o reglamentos de evaluación?		
35	¿Aplico criterios de evaluación y calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase etc.) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular o reglamentos respectivos?		
36	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación y/o Educación Médica?		
37	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, ¿o subproblemática de nuevos bloques		

	INDICADORES	VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
	de contenido etc?		
38	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)?		
39	¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
40	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
41	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
42	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
43	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

8.- REPLANIFICACIÓN

Una vez realizada la evaluación de las diferentes etapas del acto educativo se requiere hacer una nueva planificación del acto que contemple los errores y deficiencias observados a fin de subsanarlos y obtener posteriormente la mayor rentabilidad posible.